

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA, D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR,
CON REPRESENTANTES DE MEDIOS DE
COMUNICACION EXTRANJEROS

SANTIAGO, 13 de Marzo de 1990.

RODRIGO CERDA, Radio Cadena Nacional, de Colombia:

Buenas tardes señor Presidente. Primero que todo, le deseo éxito en sus cuatro años de gobierno.

Señor Aylwin, América Latina enfrenta la década de los noventa con gobiernos nuevos, como es el caso suyo, Brasil lo mismo, Uruguay, incluso en Colombia y en Perú este año hay elecciones. Pero todos estos gobiernos enfrentan dos problemas exactamente iguales, que es el exceso de la deuda externa y un crecimiento de la pobreza. ¿Pretende crear Ud. alguna comisión para una posible integración verdadera de América Latina, ya que los gobiernos nuevos llegan con gran ímpetu y con grandes ganas de hacer cosas?

S.E.: Creo que sería pretencioso de mi parte intentar por mi sola iniciativa, o de mi gobierno, crear comisión para abordar este tema. Lo que es claro es que el mundo en que vivimos es un mundo de grandes integraciones. A partir del 92 Europa va a ser una sola, desde el punto de vista económico, y la unidad política de Europa es, también un fenómeno que se expresa en el Parlamento Europeo, y en la concordancia de política de los países europeos.

En Norteamérica se produce un entendimiento económico entre Estados Unidos y Canadá, que representa una enorme unidad. Y los países de América Latina, que desde los enunciados de Bolívar venimos hablando de la unidad y de la integración, la verdad es que hablamos mucho y avanzamos poco.

Pero, yo no quiero caer en el mismo pecado: hablar antes de hacer. Creo que tenemos que estudiar seriamente, a través de mecanismos de consulta entre nuestros gobiernos, las posibilidades reales de aunar fuerzas para encarar los problemas que nos afectan, como los que usted ha mencionado.

La circunstancia de que en todos los países del Continente vaya a haber gobiernos democráticos generados por elección popular, creo que favorece esa posibilidad. Pero no quisiera anticipar iniciativas, mientras no tenga cosas concretas que plantear.

TOM HARVEY, Agencia United Press International:

Señor Presidente, antes del traspaso del poder usted ha tenido mucho cuidado en hablar sobre el tema de la permanencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe. Hoy Ud. es Presidente con todos los poderes que corresponde: ¿Va a endurecer su posición al respecto del general Pinochet?

S.E.: Yo no tengo por qué cambiar, en este momento, la opinión que he expresado en forma reiterada. Yo he dado a conocer qué es lo que yo creo mejor. Pero, al mismo tiempo he dicho que dentro de las normas constitucionales chilenas, que están vigentes, el general Pinochet puede permanecer, como ha decidido hacerlo, en la Comandancia en Jefe del Ejército.

El mismo día en que yo asumí, cuando me fue a saludar en su carácter de Comandante en Jefe del Ejército, me expresó su disposición de cooperar, dentro del marco de la institucionalidad vigente, y yo tengo confianza en que las Fuerzas Armadas chilenas, al iniciarse esta nueva etapa de la vida nacional, volverán al desempeño de sus funciones profesionales, con acatamiento estricto a la jerarquía propia de los poderes constitucionales, a las cuales están subordinadas.

VICTOR DE LA FUENTE, Radio Francia Internacional:

Señor Presidente, en Europa y en todo el mundo las violaciones a los derechos humanos en Chile han causado verdadero horror. Usted, en su discurso de ayer, sostuvo que "la conciencia moral de la nación exige que se esclarezca la verdad respecto a los desaparecimientos de personas, de los crímenes horrendos y otras graves violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura".

Quisiera si usted pudiera precisar si el gobierno que usted dirige emprenderá algunas acciones para que se esclarezca la verdad, o dejará esto en manos de los Tribunales de Justicia, simplemente.

S.E.: Creo yo que el gobierno tiene un compromiso con la nación de colaborar a que se esclarezca la verdad. Y naturalmente ello deberá determinar medidas que próximamente conocerá el país, que mi gobierno adoptará con el ánimo de facilitar ese proceso, dentro del marco de el principio de la separación de los Poderes, conforme al cual el juzgamiento de las conductas delictuales

corresponde a los Tribunales de Justicia y no es materia ni de comisiones especiales ni de decisiones del Legislativo ni del Ejecutivo.

No creo que deba anticipar, en este instante, esas medidas, que en los próximos días el país conocerá.

ANTHONY BOADLEY, Agencia Reuter:

Señor Presidente, el aumento en impuestos a las utilidades de empresas, que usted planea, no parece suficiente para financiar su programa de reformas sociales. ¿Qué otras medidas tomará para llevar adelante su programa, sin caer en los problemas económicos de otros países latinoamericanos?

S.E.: Bueno, nosotros pensamos que los aumentos de impuestos que tenemos proyectado, deben permitirnos mejorar nuestras posibilidades de financiamiento de los programas sociales. Confiamos también poder destinar más recursos a esos fines, como consecuencia de una renegociación de la deuda externa del país, que pondremos en marcha próximamente.

Por otra parte, confiamos en que durante por lo menos este primer año podremos contar con alguna cooperación internacional que nos ayude a resolver los problemas más acuciantes en el tema de la vivienda, de la salud y de la educación.

PITROV JACKOVLEV, Revista América Latina, Unión Soviética:

Señor Presidente, mi país, la Unión Soviética, vive un proceso de profundas transformaciones que se llama Perestroika. Estudiando el programa de su gobierno saqué la impresión que Chile también está en vísperas de transformaciones muy importantes, muy profundas. ¿Se puede llamar este futuro proceso, el proceso de "Aylwintroiska"?

S.E.: En verdad, no tengo pretensión de que con mi nombre se bautice ningún proceso. Creo que los chilenos simplemente tratamos de realizar los cambios necesarios para reencontrarnos con nuestra tradición histórica democrática y convertir en realidad los valores de respeto a las personas, respeto a los derechos humanos, búsqueda de la justicia y solidaridad, y búsqueda de entendimiento entre los chilenos, que históricamente han tenido vigencia en las relaciones en nuestra patria.

JUAN IRIGARAY, Televisión Española:

Señor Presidente, yo quiero saber ¿qué está usted dispuesto a ceder a cambio de que Pinochet finalmente acepte su sugerencia de retirarse de la conducción del Ejército?

S.E.: Mire, no es ese un problema que me tenga extremadamente

preocupado. Yo creo que aquí, el problema de Chile no es si el general Pinochet se va o sigue en la Comandancia en Jefe del Ejército. Los chilenos tenemos problemas bastante más importantes y urgentes que resolver y, en consecuencia, no se trata aquí de un "dou des". No tengo nada que ceder, ni es mi propósito hacer concesiones para conseguir ese objetivo. Son otros los objetivos que nos interesan y son los que expuse ayer y los que están expuestos en el Programa de la Concertación.

GIORGIO BAGONI, Agencia Ansa de Italia:

Señor Presidente, en los últimos meses, sectores de la Concertación de Partidos que lo respaldó denunciaron que el general Augusto Pinochet estaba construyendo un poder paralelo. Incluso se habló de "un gabinete en la sombra", con la formación de un Consejo Militar. ¿Cree usted que el general Pinochet logró crear ese poder paralelo?

S.E.: No tengo antecedentes como para afirmar que exista tal poder paralelo. Creo que los hechos demostrarán si verdaderamente se procura tal cosa o no. Yo creo que si se intentara, se apartaría claramente de las normas constitucionales que establecen la subordinación de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República, y su dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, y su carácter apolítico y no deliberante.

JOSE BODES, Prensa Latina de Cuba:

Señor Presidente, usted hizo mención en el discurso de ayer en el Estadio Nacional acerca de la condición de los más pobres y llamó a los ricos a recordar que el bienestar se logra, pero no a base de la fuerza. Usted propuso un acuerdo social. ¿Tiene confianza en él?

S.E.: Si lo estoy proponiendo, es porque creo que es posible. La más elemental de las experiencias que enseña la política es que nunca los políticos debemos proponer cosas que son imposibles, porque conducen al fracaso del político como gobernante, y a la frustración de su pueblo.

Yo creo que en Chile hoy día, y creo que es un fenómeno no sólo chileno, hay como oleadas, y así como en los años sesenta hubo una oleada de ideologismo que recorrió Europa, América y otros Continentes, hoy día hay como una tendencia universal a buscar el reencuentro, a buscar soluciones de consenso, a tratar de entenderse más allá de las diferencias. En Chile, por lo menos, eso es muy real. Eso permitió que se formara la Concertación de Partidos por la Democracia; eso nos permitió el triunfo en el Plebiscito del año 88, y en la elección presidencial de diciembre pasado; eso permitió la elección de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados; eso está permitiendo que en este momento la Central Unica de Trabajadores y la Confederación de la Producción y del Comercio, las dos

principales organizaciones que unen, respectivamente, a trabajadores y a empresarios de este país, estén conversando desde hace un par de meses, y hayan firmado ya un documento de intenciones, en que expresan su anhelo de llegar a acuerdos y fijar los marcos para orientaciones generales para ese acuerdo.

Yo soy optimista, y creo que la razón aconseja avanzar por ese camino como el más eficaz para darle a la democracia chilena renaciente, la estabilidad que necesita.

Una democracia que recién emerge no puede darse el lujo de grandes controversias que dividan mucho a la nación y yo creo que de parte de trabajadores y empresarios hay conciencia de la necesidad de buscar caminos de consenso.

JORGE URIBE, Diario Excelsior de México:

Señor Presidente, usted ha expresado reiteradamente, incluso en esta oportunidad, su decisión de que sean los Tribunales de Justicia los que se encarguen de aclarar diferentes delitos, entre ellos las violaciones a los derechos humanos. ¿Implica, señor Presidente, que usted tiene confianza en el actual Poder Judicial mismo, que tantas críticas merecieron durante los 16 años de gobierno militar?

S.E.: Yo creo que el Poder Judicial en Chile, y especialmente la Corte Suprema, se han hecho acreedores a muchas de las críticas que se le han formulado. El discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema, en la inauguración del Año Judicial, el primero de este mes de Marzo, confirma, o da la razón, a muchas de nuestras observaciones y críticas, y a la necesidad de introducir cambios importantes.

Pero esas críticas no pueden, no significan, que nosotros no confiemos en que bajo un gobierno democrático, que reconozca verdaderamente la independencia del Poder Judicial y proporcione a los jueces la cooperación de servicios policiales eficientes, que ayuden a esclarecer la verdad, los Tribunales no vayan a hacer justicia.

Por el contrario, yo creo que en estas nuevas circunstancias los Tribunales actuarán con arreglo a derecho.

JACK SECRETTA, Diario La Swiss, Ginebra, Suiza:

Señor Presidente, hay a veces, se habla bastante aquí en Chile, yo tuve la dicha de estar varias veces en los últimos años, de distorsión de información respecto a su país. ¿Cual es su percepción al respecto frente a la opinión que se ve desde Europa o desde Estados Unidos, de su país, Chile?

S.E.: Bueno, quien ha hablado durante todos estos años de

distorsión de información, de una imagen falsa de la realidad chilena, ha sido el gobierno anterior, que se empeñaba en presentar una imagen idílica. Este país tenía un gran progreso económico; este país se acercaba a los niveles del mundo desarrollado; este país erradicaba la pobreza; en este país regía plenamente el derecho. Y yo creo que esa imagen oficial se contradecía con hechos reales, que no es necesario volver a repetir: violaciones a los derechos humanos; limitaciones a las libertades públicas; gran abismo entre el mundo de los ricos y el mundo de los pobres. Nuestra tarea, más que proyectar imágenes, es afrontar la verdad tal cual es, con los aspectos buenos que tiene, porque no cabe duda que hay aspectos positivos en la actual realidad económica de nuestro país, y con los aspectos malos y negativos que tiene.

Lo primero, el advenimiento de la democracia con mi gobierno significa la certeza de la plena vigencia en Chile de un estado de derecho, de las libertades públicas, de la garantía a los derechos humanos de todas las personas.

Significa la reanudación de la participación del pueblo en el gobierno, a través de autoridades generadas por sufragio universal, el Presidente de la República, el Parlamento.

Significa el intento que vamos a realizar, y espero concretar, con el apoyo de los distintos sectores del parlamento, puesto que los tres candidatos presidenciales en la elección de diciembre pasado manifestamos ese propósito, de democratizar el sistema municipal chileno, para que el pueblo genere sus autoridades comunales.

Significa, en el plano económico-social, el esfuerzo que vamos a realizar para, manteniendo una economía abierta y competitiva, poner énfasis en la justicia social y resolver los aspectos que afectan a los sectores más pobres, especialmente en el ámbito de las remuneraciones, de la salud, de la educación y de la vivienda.

ENRIQUE FERNANDEZ, Agencia France Presse:

Señor Presidente, en las últimas 48, o en las primeras 48 horas de su gobierno, usted ha celebrado una serie de contactos bilaterales. ¿Es prematuro y nos puede adelantar algunos resultados y acuerdos que hayan surgido en esos contactos bilaterales?

S.E.: La verdad es que sería prematuro anticipar acuerdos más allá de los que se han dado a conocer, de la declaración conjunta que firmamos con el Presidente González, y de la declaración que firmamos con el Primer Ministro Andreotti, relativas a propósitos y lineamientos generales en relación a programas de cooperación de España y de Italia con Chile.

Pero creo que todas estas conversaciones han tenido el mérito de reiniciar esta nueva etapa de las relaciones de nuestro país con algunas naciones que recién restablecemos vínculos diplomáticos, y con otras en que los teníamos, pero en que las relaciones estaban resentidas, de alguna manera, por la realidad política de Chile.

Estos contactos, espero yo que se traduzcan, dentro de un plazo breve, en decisiones, acuerdos, o puesta en práctica de políticas de beneficio recíproco para las naciones involucradas.

PETER FOUTH, Diario The Independent, Inglaterra:

Usted dijo ayer en su discurso que había firmado algunos decretos dando indulto a algunos presos políticos. ¿Puede decirnos, para poder cuantificar ese número, explicar los criterios según los cuales fueron liberados y decirnos cuántos más quedarán libres en los días que vienen?

S.E.: Lo que yo le puedo decir es que los decretos que he firmado hasta ahora benefician a cuarenta y tantas personas, que esperamos en los próximos días dictar decretos para resolver el problema de tal vez otros tantos como los que ya han sido beneficiados. Estamos estudiando fórmulas jurídicas para proceder con la mayor rapidez y eficacia en la materia.

El problema es que el Presidente de la República no puede indultar a procesados, sino sólo a condenados. Y la situación de la mayor parte de los presos es que están sujetos a proceso, pero no se ha dictado sentencia. Y esos procesos, a veces han durado muchos años. Entonces se ha prolongado una prisión durante varios años sin que se determine si son culpables o inocentes, y por una presunción de culpabilidad se les ha mantenido presos.

Para solucionar ese problema no basta la voluntad del Presidente. Dentro del régimen jurídico chileno es necesario la intervención del Parlamento, porque hay que modificar la ley, y para esos efectos hemos enviado al Congreso Nacional proyectos de ley que modifican la Ley Antiterrorista; la Ley de Control de Armas; la Ley de Seguridad Interior del Estado; el Código de Justicia Militar; y el Código de Procedimiento Penal.

No se trata, como tituló algún periódico chileno, de "leyes misceláneas", porque todas se refieren específicamente a esta materia, pero como las disposiciones en relación a esta materia están dispersas actualmente en distintas leyes, ha sido necesario abordar reformas de estas distintas leyes para encarar derechamente un problema: el problema de los procesos contra procesados por delitos políticos.

Nosotros esperamos que en breve plazo el Parlamento apruebe esas leyes y que la aprobación de esas leyes abra camino para una solución pronta de las situaciones en que se encuentran muchas personas que llevan largos años sufriendo prisión por hechos delictuosos o presuntamente delictuosos.

NELSON CATALDO, Sistema Archibras, de Argentina:

Señor Presidente, hemos tenido una entrevista con el representante de Noruega y nos ha comunicado que Noruega tiene 5 mil exiliados chilenos, y que estarían llegando a través del Alto Comisionado y del CIME. El problema es ¿qué les puede ofrecer el gobierno chileno, y su gobierno, a estos 5 mil exiliados a la vuelta al país?

S.E.: El dato de los 5 mil exiliados me lo ha confirmado, es un dato conocido, proporcionado por el gobierno de Noruega, y que coincide con nuestros antecedentes.

No es claro que todos, esos 5 mil exiliados, residentes en Noruega, quieran volver de inmediato a Chile. El problema del retorno de los exiliados es un problema bastante complejo, que exige buena voluntad de parte del gobierno donde están los exiliados y de parte de nuestro país.

Las puertas de Chile están abiertas para todos los chilenos. Chile no le cierra sus puertas a ningún compatriota y, en consecuencia, el que quiera volver puede hacerlo.

Ahora, es indudable que no se trata simplemente de querer volver. En primer lugar, hay casos de personas que en su lugar de residencia, Noruega u otra, han echado raíces, se han labrado una situación personal, han contraído matrimonio, han tenido hijos, tienen situaciones en la cátedra o en la industria o en otras actividades que los han arraigado allí.

Puede que hay muchos que estén en la duda. Por otro lado, los que quieran realmente volver no es cuestión sólo de financiarles el pasaje. Es cuestión de abrirles oportunidades de vida en Chile.

Indudablemente que en un país donde hay una subocupación disfrazada real, porque aunque los índices de desocupación son bajos, todos sabemos que hay muchos jóvenes que en este país no encuentran trabajo y se ganan trabajo, y aparecen como ocupados porque salen a vender cosas por las calles o a cantar en un bus.

La verdad es que esa no es una solución, y encontrarle trabajo a todos los exiliados es también una tarea difícil. En consecuencia, nosotros tendremos que emprender, con la cooperación del Alto Comisionado para los Refugiados, con los organismos de las Naciones Unidas vinculados al tema, con los organismos de

derechos humanos, vamos a constituir aquí en el país una comisión que se ocupe específicamente de estudiar este problema, y de proponer soluciones, y con la cooperación de los países, donde están los exiliados, buscar las soluciones que puedan ser las más efectivas.

XIMENA ORTUZAR, Revista Proceso, de México:

Presidente Aylwin, la prensa opositora en este país jugó un papel muy importante en la lucha por la libertad de expresión y por el rescate de la democracia. Ocurre a veces que rescatada esa democracia hay ciertas pautas para la prensa que la hacen moderarse o hay una especie de auto-censura de los periodistas para no caer en lo que puede llamarse "provocaciones", o en lo que puede considerarse un atentado a la unidad, que llevó a la democracia.

Mi pregunta es: ¿Cuál desearía usted que fuera la actitud de la prensa de su país en esta etapa que usted inaugura?

S.E.: Hemos sido muy claros. Hemos tratado el tema en el curso de la campaña, en reuniones sostenidas antes y después de mi elección, con el Colegio de Periodistas, con la Asociación Nacional de la Prensa, con la Asociación de Radiodifusores de Chile, en orden a que nosotros queremos el pleno restablecimiento de la más amplia libertad de información y de opinión en nuestro país, sin cortapisas de ninguna especie, sin pautas oficiales, sin intentar manipular las informaciones.

Queremos que los órganos de difusión que de alguna manera pertenecen al Estado, como la Televisión Nacional, el Diario La Nación, la Radio Nacional, sean administradas por organismos autónomos, pluralistas, con autonomía frente al gobierno, de tal manera que no sean órganos de comunicación "del gobierno", sino que de la nación entera, donde haya cabida para todas las opiniones.

Dentro de este marco, naturalmente que creemos que el ejercicio de todas las libertades entraña responsabilidades. Los derechos llevan implícito deberes, ser honestos, decir la verdad, procurar evitar difamar a nadie, respetar la honra de las personas. Yo creo que son exigencias morales propias del Código de Ética de la profesión periodística, que yo espero sean respetadas, observadas, por todos quienes tienen a su cargo la delicada misión de informar.

Creo que aventurar noticias no confirmadas, que después resultan ser inexactas, practicar sensacionalismo, de calificar personas, es una mala práctica que espero sea erradicada del periodismo chileno.

LEONARDO CACERES, El Independiente, de Madrid:

Señor Presidente, en sus intervenciones hasta ahora como Presidente de la República no se ha referido en particular a la política internacional de su gobierno. ¿Que papel cree usted que Chile debe desempeñar en el plano internacional y, particularmente, en la consolidación de la paz y democracia en América Latina?

S.E.: La verdad es que yo me he referido. En mi discurso de ayer dije expresamente que el reintegro de Chile a la democracia significaba también su reincorporación a la comunidad internacional. Su participación activa en todas las instancias de diálogo internacional, sea bilateral y multinacional, por ejemplo, en las Naciones Unidas, en la Organización de Estados Americanos, en la Organización de Estados No Alineados, de Países No Alineados, en las organizaciones de nuestro continente, y señalado claramente nuestros objetivos.

Nuestros objetivos son contribuir, modestamente, sin pretensiones de liderazgo de ninguna especie, a la causa de la paz, al desarrollo de los pueblos en vías de desarrollo, a la integración de América Latina, a lo que alguien llamó "la justicia social internacional".

JERTIAN CHAGUAN, Revista Mundo Arabe:

Señor Presidente. Para nosotros, el mundo árabe, es muy importante que Chile haya vuelto a la democracia. La pregunta es muy directa y simple: Chile, gracias a Dios, ha llegado a la democracia. Señor Presidente, el sionismo internacional es muy poderoso, todo el mundo lo sabe, va a hacer lo imposible para que Chile no se abra al mundo árabe. La pregunta mía es: ¿El señor Aylwin va a permitir que alguna presión extranjera lo limite en intercambios culturales, sociales, con el mundo árabe?

S.E.: Categóricamente puedo decirle: el gobierno que yo presidiré no aceptará que ninguna presión extranjera limite su conducta, no sólo con relación al mundo árabe, sino en ningún orden de cosas. Si de una cosa estábamos orgullosos los chilenos, y seguimos estándolo, es de, aunque somos una nación pequeña, haber tratado siempre de mantener en alto nuestra dignidad y defender nuestros puntos de vista con independencia.

Creo que Chile ha dado pruebas a través de la historia de esta conducta, y ese criterio gobernará todas nuestras actuaciones en el campo internacional.

S.E.: Simplemente yo quisiera expresar mis agradecimientos, en

nombre del pueblo de Chile, al mundo de las comunicaciones en el ámbito internacional. Ustedes, corresponsales que nos han visitado en varias oportunidades en el curso de estos años, a veces con dificultades, algunos no pudieron entrar, han expuesto ante el mundo, a veces probablemente con informaciones algo deformadas, por fuentes interesadas, pero, en general han expuesto el cuadro de sufrimiento que muchos chilenos vivían por violación de derechos humanos.

Ustedes han ayudado a que la humanidad pusiera sus ojos en nuestra Patria y contribuyera a que se produjera una reacción para lograr la recuperación de esos valores en Chile.

Nosotros les debemos reconocimiento por esa labor que han cumplido. Así como yo espero de los periodistas chilenos que ejerzan con libertad su función de informar y lo hagan, a la vez, con responsabilidad, yo confío en que en el futuro ustedes seguirán preocupados de la suerte de nuestro país. Tendremos dificultades en nuestra tarea, no todo saldrá como lo imaginamos, algunas cosas nos costarán más de lo que quisiéramos, pero yo tengo mucha fe, como lo dije ayer, en que vamos a salir adelante.

Y yo les pido que este interés, que en muchos casos es afecto, por el pueblo chileno que ustedes han expresado en estos años, se traduzca en el futuro en una información fluida, frecuente, ante el mundo, de lo que nosotros vamos a hacer, y también una información responsable, en la certeza de que las fuentes de información a nivel gubernativo, del Parlamento, y de todos los órganos de la sociedad chilena, estarán siempre abiertos para ustedes.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 13 de Marzo de 1990.

MLS/EMS.